

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2021/2022**

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC LAGOMAR

Código: 28050173

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: Partida

Horario lectivo: * Infantil, Primaria, 1º-2º ESO (de 9 a 13 h./de 15 a 17 h.)

* 3º-4º ESO (de 08 a 14 h.)

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA |
|--|---|
| 1 Alumnado matriculado en Inf. 2-3 años (ciclo I) durante el curso académico 2020-2021 | Certificado de escolaridad emitido por el propio Centro |

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a: a) El proyecto educativo del centro.

b) El plan de convivencia del centro.

c) Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

| | |
|---------------------------|---|
| 8 al 23 de abril | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. |
| 5 de mayo | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción |
| 6, 7 y 10 de mayo | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes |
| 18 de mayo | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 19, 20 y 21 de mayo | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones. |
| 28 de mayo | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posibles reclamaciones. |
| 4 de junio | Publicación de la lista de admitidos en cada centro. |
| Hasta el 18 de junio | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos. |
| 15 a 29 de junio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria. |
| 22 de junio al 9 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): C/ Cuba esquina con Avenida de Hispanoamérica – 28341 Valdemoro (Madrid)

Sede del Servicio de Inspección Educativa: DAT-SUR – C/ Maestro, 19 – 28941 Leganés (Madrid)

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision



Fecha y sello del centro
En Valdemoro, a 7 de abril de 2021